República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-819-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 2 de Mayo de 2018

Referencia: EX-2018-17864746-APN-DGDYD#SLYT. Designación. Coordinador del Registro Nacional de Operadores

---

VISTO el Expediente N° EX-2018-17864746-APN-DGDYD#SLYT, la Decisión Administrativa N° 688 de fecha 20 de abril de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Decisión Administrativa N° 688/18 se designó, transitoriamente, a partir del 9 de marzo de 2018 y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente medida, a la bioquímica Da. Deborah Soledad MAESTRE (D.N.I. N° 30.925.854), como Coordinador del Registro Nacional de Operadores dependiente de la DIRECCIÓN DEL REGISTRO, ANÁLISIS TÉCNICO Y CONTROL DEL USO DE PRECURSORES QUÍMICOS de la SUBSECRETARÍA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD del MINISTERIO DE SEGURIDAD, en UN (1) cargo Nivel B - Grado 0, autorizándose el correspondiente pago de la Función Ejecutiva Nivel IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos de acceso al Nivel B, establecidos en el artículo 14 del citado Convenio.

Que atento que la fecha de inicio de la designación es el 1° de abril de 2018 y no 9 de marzo de 2018 tal como se consignara en la referida decisión administrativa, es que resulta necesario proceder a la adecuación del mencionado acto administrativo.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones emergentes del artículo 100, incisos 1 y 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Sustitúyese el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 688, de fecha 20 de abril de 2018, por el siguiente:

“ARTÍCULO 1°.- Desígnase transitoriamente, a partir del 1° de abril de 2018 y por el término de CIENTO

OCHENTA (180) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente medida, a la bioquímica Da. Deborah Soledad MAESTRE (D.N.I. N° 30.925.854), como Coordinador del Registro Nacional de Operadores dependiente de la DIRECCIÓN DEL REGISTRO, ANÁLISIS TÉCNICO Y CONTROL DEL USO DE PRECURSORES QUÍMICOS de la SUBSECRETARÍA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD del MINISTERIO DE SEGURIDAD, en UN (1) cargo Nivel B - Grado 0, autorizándose el correspondiente pago de la Función Ejecutiva Nivel IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos de acceso al Nivel B, establecidos en el artículo 14 del citado Convenio."

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese

Digitally signed by BULLRICH Patricia
Date: 2018.04.26 19:13:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Patricia Bullrich
Ministra
Ministerio de Seguridad

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.05.02 10:50:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.02 10:50:40 -03'00'